

**BASES DE POSTULACIÓN CONCURSO A PROGRAMAS DE
ESPECIALIDADES MÉDICAS PRIMARIAS**

2025

Horario de atención consultas: lunes a viernes 8:30 a 16:00 h.

Contacto: postgradomed@udd.cl

Teléfono: 223279680

Por favor, lea atentamente las bases del concurso al que desea postular y revise el cumplimiento de los requisitos. No se efectuará devolución de pagos por no cumplir con los requisitos establecidos en las bases o desistir de la postulación.

TODOS los documentos digitales que se solicitan deberán entregarse en la fecha indicada y no se considerarán entregas posteriores a ella.

No entregar alguno de los documentos requerido es causal de **INADMISIBILIDAD**.

El postulante se hace responsable, tanto de entregar información válida, como de la correcta presentación (material fotocopiado legible) de los documentos.

Tipos de Financiamientos

En el concurso de la Universidad del Desarrollo de Especialidades Médicas 2024, se ofrecerán los siguientes tipos de financiamiento:

- Ministerial:
 - EDF: Médicos en Etapa de Destinación y Formación. Dirigido a médicos generales de zona que deseen concursar por un cupo a especialidad primaria. Universidades Entregan habilitación a tomar cupo ofertado.
 - CONE: Concurso Nacional para Especialidades. Dirigido a médicos que han trabajado en atención primaria de salud, bajo la dirección de un Servicio de Salud o entidad Municipal. Universidades entregan pre-habilitación para tomar cupo ofertado.
 - CONISS: Concurso Nacional de Ingreso a Sistema de Servicio de Salud. Orientado a médicos egresados en los 2 últimos años a la fecha del concurso. Universidades entregan pre-habilitación para tomar cupo ofertado.
- Institucional
 - Beca Facultad: sólo para el/la mejor egresado/a de la carrera de Medicina UDD (Universidad del Desarrollo).
 - Clínica Alemana: Cupos limitados otorgados bajo el financiamiento de Clínica Alemana de Santiago, con un compromiso de devolución del doble de años de formación en Clínica Alemana y/u Hospital Padre Hurtado.
 - Autofinanciado o con financiamiento externo: Cupos limitados, dependiendo de la oferta ministerial anual.

Requisitos

Los profesionales deben asegurarse de que cumplen con los requisitos mínimos y cuentan con la documentación obligatoria requerida por nuestra Universidad.

1. Pago del derecho de postulación vía transferencia electrónica (\$35.000).

La postulación sólo será revisada una vez realizada la transferencia de \$35.000 a:

Cuenta Corriente: Banco de Chile n°69797-04

Nombre: Universidad del Desarrollo

Rut: 71.644.300-0

2. CMN \geq 5,7
3. EUNACOM rendido y aprobado.
4. Registro en Superintendencia de Salud.
5. En caso de los Programas de Anestesiología y Medicina de Urgencias, deben tener una entrevista psicolaboral con resultado “recomendado”, la cual se realizará posteriormente a la entrevista con el comité del Programa y será dada por psicólogos asignados por la Universidad sin coste hacia el postulante.
6. Curriculum Vitae con antecedentes mínimos.
7. Cartas de recomendación.

Se le solicitarán 2 cartas de recomendación en formato libre, las que deben ser enviadas directamente por el profesional que lo recomienda, con el nombre del postulante en el asunto y en el archivo adjunto, en forma confidencial al mail: postgradomed@udd.cl

Para comenzar con el proceso de postulación, el postulante debe completar el primer formulario solicitado al momento de presionar “POSTULA”. Inmediatamente le llegará un correo electrónico con la información para realizar el pago correspondiente a la postulación y el enlace web para adjuntar la documentación.

Lista de antecedentes para adjuntar en la plataforma de postulación:

- Copia célula de identidad por ambos lados
- Certificado de título
- Curriculum Vitae actualizado. Debe incluir:
 - a) Datos personales:
 - o Nombre completo
 - o Dirección
 - o Teléfono
 - o Correo electrónico
 - o Fecha de nacimiento
 - o RUT
 - b) Datos académicos:
 - o Año de título de médico cirujano
 - o Universidad de Origen
 - o Calificación Médica Nacional (para médicos chilenos) o nota equivalente (para médicos extranjeros)

- Resultado EUNACOM
- c) Estudios de postgrado (magister, diplomado, otros). Serán consideradas las actividades terminadas para el cálculo de ranking. Las actividades en desarrollo debe incluirlas de manera cronológica.
- d) Antecedentes laborales
- e) Publicaciones científicas
- f) Presentaciones en congresos
- g) Ayudantías o actividades docentes realizadas
- h) Idiomas que domina
- i) Otras actividades extracurriculares (asistenciales, culturales, gremiales, laborales, etc.)
 - Carta de intención
 - Calificación Médica Nacional
 - Certificados de cursos
 - Certificados de diplomados o magister
 - Certificados de presentaciones a congresos
 - Certificados de publicaciones en revistas científicas
 - Certificados de turnos voluntarios
 - Certificados de ayudantías realizadas
 - Certificados de actividades de vinculación social
 - Certificados de años de trabajo en el Servicio público
 - Certificados de pasantías realizadas

Toda la documentación se debe adjuntar de manera digital en formato PDF. Los documentos deben tener la siguiente nomenclatura: Documento - primera letra del nombre – Apellido. Por ejemplo:

 Cv - C. Baeza

 CI - C. Baeza

En caso de no poseer alguno de los documentos solicitados en la plataforma, deberá subir un documento en blanco con la nomenclatura “Doc. en blanco”.

 Doc. en blanco

La postulación a una segunda especialidad requiere de un nuevo proceso, ingresando al link de la especialidad deseada.

Postulación de médicos con título obtenido en el extranjero

Deberán presentar su concentración de notas homologada a escala chilena (escala 1 a 7) y el título de médico cirujano debidamente convalidado por las autoridades chilenas (estos documentos deben ser presentados en formato original o fotocopia a color legalizada ante notario), que capacite al profesional para ejercer la medicina en Chile (certificado de Registro de Prestadores de la Superintendencia, <https://rnpi.superdesalud.gob.cl/>).

Validación de documentación

- Validación de pago por formulario

- Carnet de identidad vigente
- CMN
- Certificado de título comprobable con inscripción en Superintendencia de salud
- Documentos mínimos solicitados (véase listado de antecedentes para subir en plataforma)
- Nota de egreso de carrera equivalente a $\geq 5,7$ (nota chilena)

Preselección

- La Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina Clínica Alemana – Universidad del Desarrollo revisará los antecedentes entregados según criterios definidos para cada concurso. Se confeccionará un ranking para cada especialidad traducido en un puntaje de 0 a 100.
- Este listado es **confidencial** y con carácter de **inapelable** por los postulantes.
- Los preseleccionados serán contactados vía telefónica y correo electrónico, de acuerdo con la información proporcionada en los antecedentes, y teniendo en consideración el número de cupos ofertados en los concursos, se hará citación de un número reducido de postulantes por Programa.

Entrevista

El Comité de Selección estará integrado por el jefe del programa correspondiente, docentes del programa y un representante de la Dirección de Postgrado médico de la Facultad de Medicina Clínica Alemana – Universidad del Desarrollo.

Las entrevistas se coordinarán con, al menos, 1 día de anticipación.

El Comité de Selección estará formado por el Director(a) del Programa (o su representante), quien según el reglamento de postgrado tiene la responsabilidad de la selección de los postulantes, un miembro de la Dirección de Postgrado de la Facultad y al menos un profesor que participe en las actividades del programa. El Comité de Selección podrá asignar a otros académicos para que integre el Comité de Selección de manera que participe en la discusión de los casos.

Para el proceso de selección se utilizarán pautas semiestructuradas para evaluar ponderadamente si el candidato cumple o no el perfil de ingreso del programa y sus criterios de selección. La ponderación de cada ítem se fijará de acuerdo con las bases que la Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina Clínica Alemana – Universidad del Desarrollo establezca oportunamente. En el caso que así se solicite, se realizará una retroalimentación por escrito, al postulante que no resultó seleccionado.

Selección

Una vez realizadas las entrevistas, la Comisión de Selección evaluadora de cada programa emitirá el listado con el resultado del concurso en el cual se establecerá el orden de precedencia para acceder a los cupos disponibles. Los resultados se publicarán en la página web (medicina.udd.cl) al final del proceso y los seleccionados serán contactados por la Universidad del Desarrollo para el proceso de matrícula.

Para los postulantes vía MINSAL, en caso de ser habilitados, se les enviará a sus correos electrónicos la respectiva constancia de habilitación.

Todos los postulantes seleccionados por Universidad del Desarrollo deberán firmar el documento de “aceptación” a la beca, el cual será enviado vía correo electrónico y debe ser devuelto por la misma vía.

Requisitos de matrícula

Una vez seleccionado y/o habilitado en el Programa,

Documentos necesarios:

- Certificado de afiliación a previsión de Salud
- Certificado Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil actualizado (**año en curso**)
- Certificado curso ACLS/BLS **vigente para año en curso**
- Fotocopia carnet vacunación hepatitis B (carnet de vacunación, no Anticuerpos)
- Certificado vacunación esquema completo COVID-19 (**con vacunación anual**)
- Certificado vacunación Influenza correspondiente al **año en curso**
- Foto tipo carnet digital (*selfie* con fondo neutro para credenciales)
- EUNACOM

1. Alumnos Institucionales:

- a) Pagar la matrícula a través del link de pago (Excepto: Teletón, FF.AA., FACH y CAS)
- b) Financiamiento CAS: Firmar documento de Contrato de Prestación de Servicio
- c) Financiamiento Teletón, FACH, FF.AA.: Firmar documento de Declaración y Autorización alumnos de Postgrado y Educación Continua.

2. Alumnos Ministeriales:

- a) Firma de documento de Declaración y Autorización alumnos de Postgrado y Educación Continua.

3. Alumnos Autofinanciados:

- a) Pagar la matrícula a través del link de pago y compromiso de arancel.